



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

4601^a sesión

Miércoles 14 de agosto de 2002, a las 11.05 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Negroponte	(Estados Unidos de América)
<i>Miembros:</i>	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Tidjani
	China	Sr. Zhang Yishan
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Doutriaux
	Guinea	Sr. Boubacar Diallo
	Irlanda	Sr. Corr
	Mauricio	Sr. Koonjul
	México	Sra. Lajous
	Noruega	Sr. Strømmen
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Harrison
	Singapur	Sra. Lee

Orden del día

Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se abre la sesión a las 11.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2002/922, que contiene el texto de un proyecto de resolución elaborado en el curso de las consultas previas del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los documentos siguientes: S/2002/847, carta de fecha 26 de julio de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Tribunal Penal Internacional para Rwanda; Carta de fecha 26 de julio de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de

Seguridad por el Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas; y carta de fecha 8 de agosto dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Tribunal Penal Internacional para Rwanda, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/2002/923.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/2002/922) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bulgaria, Camerún, China, Colombia, Francia, Guinea, Irlanda, Mauricio, México, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1431 (2002).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.